



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ADMINISTRATIVO 2019-2021**

JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **26 DE JUNIO DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL EDIFICIO CENTRAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, SITO EN AV. GUERRERO NO. 158, COL. EL DENI, JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54240, SE REUNEN LOS **CC. ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, **C. MANUEL GARCÍA COLÍN**, SEPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, **C. LINO ORTEGA SOTELO** PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES, **LIC. ANGÉLICA ZÚÑIGA MARCELO**, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, **C. ALEJANDRO MONDRAGON HERNÁNDEZ**, SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES, **C. ERICK DAVID CASTRO SANCHEZ**, TERCER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, **ING. MARIO GERARDO MACAY LYM**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO "CAEM" Y EL **ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MENCIONADO ORGANISMO, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN **ORDINARIA** DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, DONDE SE EXPONDRÁN Y DISCUTIRÁN LOS PUNTOS DE ACUERDO CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN BAJO EL SIGUIENTE TENOR:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**2.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL**-----

*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)*



3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----

4.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS AFECTACIONES A LA CUENTA CONTABLE 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, A PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO. ---

5.- ASUNTOS GENERALES;-----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. – PRESIDE LA SESIÓN EL **C. ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ, MÉXICO Y PRESIDENTE DE ESTE ORGANO SUPERIOR, CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS; **C. MANUEL GARCÍA COLÍN**, SEPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, **C. LINO ORTEGA SOTELO**, PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES, **LIC. ANGÉLICA ZÚÑIGA MARCELO**, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, **C. ALEJANDRO MONDRAGON HERNÁNDEZ**, SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES, **C. ERICK DAVID CASTRO SANCHEZ**, TERCER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL Y EL **C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MENCIONADO ORGANISMO, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE HA PASADO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES CONCURRENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----ACUERDO-----

*Manuel Garcia Colin*  
*[Handwritten signatures and scribbles]*



UNA VEZ QUE SE PROCEDIÓ CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES, EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO MANIFIESTA QUE DENTRO DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA PRESENTE EL **C. ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO Y PRESIDENTE DE ESTE ORGANO SUPERIOR; -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

2.- DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL -----

-----**ACUERDO**-----

EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE HABER TOMADO LISTA DE ASISTENCIA, MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR TANTO, ES PROCEDENTE INICIAR CON LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, CON LA CONSECUENCIA DE VALIDAR CON SU ASISTENCIA Y FIRMA LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS QUE AL EFECTO TOMEN EN RELACIÓN A LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA:-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA:**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA**.-----

-----**ACUERDO**-----

UNA VEZ QUE SE HA DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LOS MIEMBROS INTEGRANTES PRESENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS TAL Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA Y DECLARAN FORMALMENTE ABIERTA LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

4.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*



ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA REALIZAR AFECTACIÓN A LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES COMO SE EXPONE A CONTINUACION:

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", ES DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLAMENTACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVIDAD, DERIVADA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN ESTE SENTIDO SE HA CONSIDERADO EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ CON LA FINALIDAD DEL FORTALECIMIENTO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y AUNADO A LA DISCIPLINA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, VINCULANDO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DEL EJERCICIO DE GASTO PÚBLICO, LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU REGISTRO CONTABLE EN LA CONTABILIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", SE CUMPLE CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, COADYUVANDO EN LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN SU RAZONAMIENTO Y PROMOVRIENDO LA EFICIENCIA OPERACIONAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SE DETERMINO AFECTAR CONTABLEMENTE EL SALDO DE LA CUENTA **3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DEL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR INFORMACION FINANCIERA VERAZ, CONFIABLE Y OPORTUNA, POR LO CUAL RESULTA NECESARIO MODIFICAR CONTABLEMENTE ESTA PARTIDA.

DERIVADO DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LA ADMINISTRACION 2016-2018, DONDE DEJO SALDOS EN LAS CUENTAS DE RETENCIONES DE ISSEMYM AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 Y QUE A LA FECHA NO SE HA TENIDO RESPUESTA ALGUNA, SE EXPONE QUE SE REALIZO UNA VISITA A LA INSTITUCION (ISSEMYM), PARA SOLICITAR UNA CONCILIACION DEL AÑO 2019, LA CUAL SE PRESENTA Y SE OBSERVA QUE EL ORGANISMO NO TIENE NINGUN ADEUDO; POR LO QUE SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, Y ASI MISMO, PODER DEJAR SALDOS REALES EN LA BALANZA DE COMPROBACION DE O.D.A.P.A.S., JILOTEPEC.

RETENCIONES DE ISSEMYM:

2117 0001 0001 0002 0001 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS \$ 22,713.89  
2117 0001 0001 0002 0003 ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA FONDO SOLIDARIO DE REPARTO \$ 3,177.72  
2117 0001 0001 0002 0004 ISSEMYM RETENCIONES DE CUOTAS PARA EL SERVICIO DE SALUD \$ 35,106.65  
2119 0006 0001 0001 0001 CUOTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL POR PAGAR \$ 4,270.28

ASIMISMO, **AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, YA QUE EN LA POLIZA E-20 DE FECHA 10/02/2020, SE REALIZO EL PAGO DE IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL CORRESPONDIENTE AL MES DE



DICIEMBRE DE 2019, EL CUAL NO SE PROVISIONO EL GASTO EN EL AÑO QUE LE CORRESPONDIA Y POR ERROR SE AFECTO AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2020, POR LO QUE SE REQUIERE LA AUTORIZACION PARA REALIZAR LA RECLASIFICACION CONTABLE CORRECTA.

5100 000 000 000 3982 IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL POR 72,639.97.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES I, II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DECRETO 254 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; 1, 2, 3 Y 15 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 227, 228, 230, 231 Y 238 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR; PRESENTO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO

-----  
**ACUERDO**  
 -----

VISTA, ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA HECHA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES I, II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DECRETO 254 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; 1, 2, 3 Y 15 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 227, 228, 230, 231 Y 238 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR, **AUTORIZA EN LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA** DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA AFECTACION A LA CUENTA **CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001**, AL TITULAR DE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REALIZAR LAS AFECTACIONES DEL PERIODO FISCAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, A LA CUENTA 3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, POR LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJEN UNA INFORMACIÓN MÁS CONFIABLE Y OPORTUNA RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

-----  
**ACUERDO**  
 -----

*Marcos*

*[Handwritten signatures and marks]*



**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

5.- ASUNTOS GENERALES-----

-----  
-----  
-----  
**ACUERDO**-----

AL NO HABER PROPUESTA DE ASUNTOS GENERALES LOS ASISTENTES OMITEN  
PRONUNCIAMIENTO DE ACUERDO ALGUNO, POR LO QUE ES DE CONTINUARSE CON EL  
ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

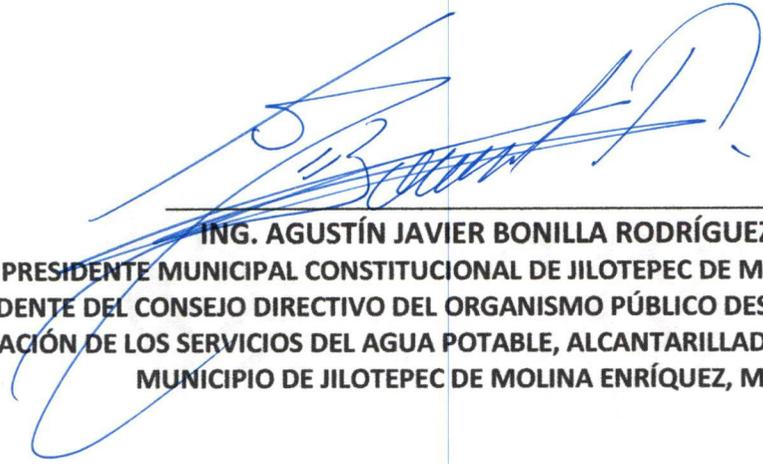
-----  
-----  
-----  
**ACUERDO**-----

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA **NOVENA SESIÓN  
ORDINARIA**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DE LA FECHA  
SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL  
CALCE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE  
PARTICIPARON EN ESTA SESIÓN. -----

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO  
ADMINISTRATIVO 2019-2021.**



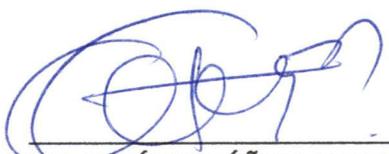
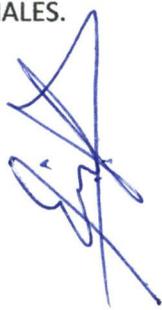
**ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRIQUEZ  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO



**C. MANUEL GARCÍA COLÍN**  
SEPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.



**C. LINO ORTEGA SOTELO**  
PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y  
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES.



**LIC. ANGÉLICA ZÚÑIGA MARCELO,**  
SÍNDICO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO





**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO  
ADMINISTRATIVO 2019-2021.**

**C. ALEJANDRO MONDRAGON HERNÁNDEZ**  
SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y  
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES.

**C. ERICK DAVID CASTRO SANCHEZ**  
TERCER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y  
REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.

**ING. MARIO GERARDO MACAY LYM,**  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA  
DEL ESTADO DE MÉXICO "CAEM"

**ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ**  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS  
SERVICIOS DEL AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE  
MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO.



**VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, PERÍODO ADMINISTRATIVO 2019-2021**

EN JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL EDIFICIO CENTRAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, SITO EN AV. GUERRERO NO. 158, COL. EL DENI, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54240, SE REUNEN LOS **CC. ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, **C. MANUEL GARCÍA COLÍN**, SEPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, **C. LINO ORTEGA SOTELO** PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES, **LIC. ANGÉLICA ZÚÑIGA MARCELO**, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, **C. ALEJANDRO MONDRAGON HERNÁNDEZ**, SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES, **C. ERICK DAVID CASTRO SANCHEZ**, TERCER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, **LIC. ALFONSO IÑIGUEZ GÓMEZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO "CAEM" Y EL **ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MENCIONADO ORGANISMO, A EFECTO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, DONDE SE EXPONDRÁN Y DISCUTIRÁN LOS PUNTOS DE ACUERDO CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN BAJO EL SIGUIENTE TENOR:-----

-----  
**ORDEN DEL DÍA**  
 -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----  
 -----

2.- DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL .-----  
 -----

*Manuel Garcia*  
*[Handwritten signatures]*



3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;-----

4.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LAS AFECTACIONES A **LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, A PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO. -----

5.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA **CANCELACION DEL 50% DEL REGISTRO CONTABLE POR NO CUMPLIR CON EL PAGO TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DE RAMA'S & SONS GROUP ENERGY S.A. DE C.V., DEDIBO A LA SITUACION ECONOMICA DEL ORGANISMO UNICAMENTE SE PAGO EL 50%**

DERIVADO DE QUE NO FUE PAGADO Y CONCLUIDO EL CONTRATO DE ADQUISICION DE 2000 MEDIDORES DE AGUA MARCA EQUYSIS DE TIPO VELOCIDAD, SUBTIPO CHORRO UNICO PARA MEDIR AGUA POTABLE FRIA MAXIMO 40º FABRICADO EN CUERPO DE PLASTICO CON TRANSMISION MAGNETICA Y REGISTRO EN SECO TIENE DISEÑO COMPACTO Y LIGERO, FACIL DE INSTALAR., SINO QUE UNICAMENTE SE PAGARON 1000 MEDIDORES; SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **CANCELAR EL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LA POLIZA E-12 DE FECHA 13/05/2019.**

ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO  
1151 0006 0001 0001 0001 Medidores de Agua 352,000.00

IVA  
1129 0001 0002 0000 0001 Iva por acreditar 56,320.00

PROVEEDORES  
2112 0001 0038 0000 0001 Rama's & Sons Group Energy SA de CV 408,320.00, A  
PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTE ORGANISMO. -----

6.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA **REALIZAR LAS AFECTACIONES A LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, POR AJUSTE A LOS SALDOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ANEXO 01)**, A PROPUESTA DEL DIRECTOR GENERAL DE ESTE

*Mauricio*



ORGANISMO. -----

7.- ASUNTOS GENERALES; -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. – PRESIDE LA SESIÓN EL **C. ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC, MÉXICO Y PRESIDENTE DE ESTE ORGANO SUPERIOR, CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS; **C. MANUEL GARCÍA COLÍN**, SEPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO, **C. LINO ORTEGA SOTELO**, PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES, **LIC. ANGÉLICA ZÚÑIGA MARCELO**, SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO, **C. ALEJANDRO MONDRAGON HERNÁNDEZ**, SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES, **C. ERICK DAVID CASTRO SANCHEZ**, TERCER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL, **LIC. ALFONSO ÑIGUEZ GÓMEZ**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO "CAEM" Y EL **C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MENCIONADO ORGANISMO, POR LO QUE UNA VEZ QUE SE HA PASADO LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES CONCURRENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE ACUERDO: -----

-----**ACUERDO**-----

UNA VEZ QUE SE PROCEDIÓ CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO PRESENTES, EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO MANIFIESTA QUE DENTRO DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA PRESENTE EL **C. ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO Y PRESIDENTE DE ESTE ORGANO SUPERIOR; -----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page)*



2.- DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL -----

-----  
**ACUERDO**  
 -----

EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DIRECTIVO, DESPUÉS DE HABER TOMADO LISTA DE ASISTENCIA, MANIFIESTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR TANTO, ES PROCEDENTE INICIAR CON LA **VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, CON LA CONSECUENCIA DE VALIDAR CON SU ASISTENCIA Y FIRMA LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS QUE AL EFECTO TOMEN EN RELACIÓN A LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA:-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA:**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA **VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.-----

-----  
**ACUERDO**  
 -----

UNA VEZ QUE SE HA DADO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, LOS MIEMBROS INTEGRANTES PRESENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS TAL Y COMO HA QUEDADO ASENTADO EN LA PRESENTE ACTA Y DECLARAN FORMALMENTE ABIERTA LA **VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

4.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, POR SUS SIGLAS "ODAPAS", SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA REALIZAR **AFECTACIÓN A LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES COMO SE EXPONE A CONTINUACION:**

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", ES DAR CUMPLIMIENTO A LA REGGLAMENTACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVIDAD, DERIVADA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN ESTE SENTIDO SE HA CONSIDERADO EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ CON LA FINALIDAD DEL FORTALECIMIENTO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y AUNADO A LA DISCIPLINA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, VINCULANDO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DEL EJERCICIO DE GASTO PÚBLICO, LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU REGISTRO CONTABLE EN LA CONTABILIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", SE CUMPLE CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, COADYUVANDO EN LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN SU RAZONAMIENTO Y PROMOVRIENDO LA EFICIENCIA OPERACIONAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SE SOLICITA AFECTAR CONTABLEMENTE EL SALDO DE LA CUENTA **3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DEL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR INFORMACION FINANCIERA VERAZ, CONFIABLE Y OPORTUNA, POR LO CUAL RESULTA NECESARIO MODIFICAR CONTABLEMENTE ESTA PARTIDA.

DERIVADO DE QUE NO FUE PAGADA LA NOMINA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO DE 2019 CORRESPONDIENTE A MANDOS MEDIOS; SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES** Y PODER CANCELAR EL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LAS POLIZAS D-2 DE FECHA 16/01/2019, D-5 DE FECHA 31/01/2019.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5100 0000 0000 0000 1131 Sueldo Base 167,748.67

SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR

2111 0001 0001 0000 0017 Nominas Por Pagar Año 2019 139,007.22

RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR

2117-0001-0001-0003-0004 Retenciones (I.S.R.) 2019-2021 28,741.45

DE ACUERDO AL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD VIGENTE QUE A SU LETRA DICE "UNA VEZ TRANSCURRIDOS 3 AÑOS DE LA CREACION DE UNA CUENTA POR PAGAR SIN QUE EXISTA RECLAMACION DEL ACREEDOR, SE PROCEDERA A LA CANCELACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR PARA LO CUAL SE ELABORARA UNA RELACION POR EL AREA DE CONTABILIDAD CORRESPONDIENTE EN LA QUE SE HAGA CONSTAR ESE HECHO"; POR LO QUE SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES** Y PODER CANCELAR EL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LAS POLIZAS D-6 DE FECHA 31/08/2019 Y D-3 DE FECHA 30/11/2020.



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5100 0000 0000 0000 3471 Fletes y Maniobras 3,000.00

INVERSION PUBLICA

5600 0000 0000 0000 6139 Reparacion y Mantenimiento de Infraestructura 4,750.00

IVA

1129 0001 0002 0000 0001 Iva por Acreditar 1,240.00

PROVEEDORES

2112 0001 0037 0000 0006 Cecilia Martinez Cruz 8,990.00

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5100 0000 0000 0000 3311 Asesorias Asociadas a convenios y acuerdos 86,825.00

IVA

1129 0001 0002 0000 0001 Iva por Acreditar 13,892.00

PROVEEDORES

2112 0001 0037 0000 0012 Servicios Profesionales Especializados en Haciendas Publicas, S.C.  
100,717.00

POR LO ANTES EXPUESTO Y CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES I, II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DECRETO 254 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; 1, 2, 3 Y 15 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 227, 228, 230, 231 Y 238 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR; PRESENTO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO

-----  
ACUERDO  
-----

VISTA, ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA HECHA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", APRUEBAN **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES I, II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 2, 3 Y 15 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 227, 228, 230, 231 Y 238 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LAS POLÍTICAS DE

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



REGISTRO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR, SE **AUTORIZA EN LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA AFECTACION A LA CUENTA **CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001**, AL TITULAR DE LA **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REALIZAR LAS AFECTACIONES**, DERIVADO DE QUE NO FUE PAGADA LA NOMINA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO DE 2019 CORRESPONDIENTE A MANDOS MEDIOS; SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES** Y PODER CANCELAR EL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LAS POLIZAS D-2 DE FECHA 16/01/2019, D-5 DE FECHA 31/01/2019.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5100 0000 0000 0000 1131 Sueldo Base 167,748.67

SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR

2111 0001 0001 0000 0017 Nominas Por Pagar Año 2019 139,007.22

RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR

2117-0001-0001-0003-0004 Retenciones (I.S.R.) 2019-2021 28,741.45

DE ACUERDO AL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD VIGENTE QUE A SU LETRA DICE "UNA VEZ TRANSCURRIDOS 3 AÑOS DE LA CREACION DE UNA CUENTA POR PAGAR SIN QUE EXISTA RECLAMACION DEL ACREEDOR, SE PROCEDERA A LA CANCELACION DE LAS CUENTAS POR PAGAR PARA LO CUAL SE ELABORARA UNA RELACION POR EL AREA DE CONTABILIDAD CORRESPONDIENTE EN LA QUE SE HAGA CONSTAR ESE HECHO"; POR LO QUE SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **AFECTAR LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES** Y PODER CANCELAR EL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LAS POLIZAS D-6 DE FECHA 31/08/2019 Y D-3 DE FECHA 30/11/2020.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5100 0000 0000 0000 3471 Fletes y Maniobras 3,000.00

INVERSION PUBLICA

5600 0000 0000 0000 6139 Reparacion y Mantenimiento de Infraestructura 4,750.00

IVA

1129 0001 0002 0000 0001 Iva por Acreditar 1,240.00

PROVEEDORES

2112 0001 0037 0000 0006 Cecilia Martinez Cruz 8,990.00

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

5100 0000 0000 0000 3311 Asesorias Asociadas a convenios y acuerdos 86,825.00



IVA

1129 0001 0002 0000 0001 Iva por Acreditar 13,892.00

PROVEEDORES

2112 0001 0037 0000 0012 Servicios Profesionales Especializados en Haciendas Publicas, S.C. 100,717.00, POR LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJEN UNA INFORMACIÓN MÁS CONFIABLE Y OPORTUNA RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----  
-----  
-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**5.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, POR SUS SIGLAS "ODAPAS", SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA REALIZAR LA CANCELACION DEL 50% DEL REGISTRO CONTABLE POR NO CUMPLIR CON EL PAGO TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DE RAMA'S & SONS GROUP ENERGY S.A. DE C.V., DEDIBO A LA SITUACION ECONOMICA DEL ORGANISMO UNICAMENTE SE PAGO EL 50%**

DERIVADO DE QUE NO FUE PAGADO Y CONCLUIDO EL CONTRATO DE ADQUISICION DE 2000 MEDIDORES DE AGUA MARCA EQUYSIS DE TIPO VELOCIDAD, SUBTIPO CHORRO UNICO PARA MEDIR AGUA POTABLE FRIA MAXIMO 40º FABRICADO EN CUERPO DE PLASTICO CON TRANSMISION MAGNETICA Y REGISTRO EN SECO TIENE DISEÑO COMPACTO Y LIGERO, FACIL DE INSTALAR., SINO QUE UNICAMENTE SE PAGARON 1000 MEDIDORES; SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **CANCELAR EL 50% DEL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LA POLIZA E-12 DE FECHA 13/05/2019.**

ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

1151 0006 0001 0001 0001 Medidores de Agua 352,000.00

IVA

1129 0001 0002 0000 0001 Iva por acreditar 56,320.00

PROVEEDORES

2112 0001 0038 0000 0001 Rama's & Sons Group Energy SA de CV 408,320.00; PRESENTO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO.-----  
-----  
-----

**ACUERDO**

VISTA, ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA HECHA EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO POR SUS SIGLAS

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]*



“ODAPAS”, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA AUTORIZACION AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA REALIZAR LA CANCELACION DEL 50% DEL REGISTRO CONTABLE POR NO CUMPLIR CON EL PAGO TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DE RAMA’S & SONS GROUP ENERGY S.A. DE C.V., DEDIBO A LA SITUACION ECONOMICA DEL ORGANISMO UNICAMENTE SE PAGO EL 50%.

DERIVADO DE QUE NO FUE PAGADO Y CONCLUIDO EL CONTRATO DE ADQUISICION DE 2000 MEDIDORES DE AGUA MARCA EQUYSIS DE TIPO VELOCIDAD, SUBTIPO CHORRO UNICO PARA MEDIR AGUA POTABLE FRIA MAXIMO 40º FABRICADO EN CUERPO DE PLASTICO CON TRANSMISION MAGNETICA Y REGISTRO EN SECO TIENE DISEÑO COMPACTO Y LIGERO, FACIL DE INSTALAR., SINO QUE UNICAMENTE SE PAGARON 1000 MEDIDORES; SE SOLICITA AUTORIZACION PARA **CANCELAR EL 50% DEL REGISTRO DEL PASIVO REALIZADO EN LA POLIZA E-12 DE FECHA 13/05/2019.**

ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO  
1151 0006 0001 0001 0001 Medidores de Agua 352,000.00

IVA  
1129 0001 0002 0000 0001 Iva por acreditar 56,320.00

PROVEEDORES  
2112 0001 0038 0000 0001 Rama’s & Sons Group Energy SA de CV 408,320.00 , POR LO QUE, ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

6.- SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, POR SUS SIGLAS “ODAPAS”, SOLICITANDO SU APROBACIÓN PARA **REALIZAR LAS AFECTACIONES A LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, POR AJUSTE A LOS SALDOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ANEXO 01) COMO SE EXPONE A CONTINUACION:**

**EXPOSICION DE MOTIVOS:**

UNO DE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS “ODAPAS”, ES DAR CUMPLIMIENTO A LA REGGLAMENTACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA NUEVA NORMATIVIDAD, DERIVADA DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, EN ESTE SENTIDO SE HA CONSIDERADO EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS, LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ CON LA FINALIDAD DEL FORTALECIMIENTO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y AUNADO A LA DISCIPLINA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, VINCULANDO LAS

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL DEL EJERCICIO DE GASTO PÚBLICO, LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU REGISTRO CONTABLE EN LA CONTABILIDAD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC DE MOLINA ENRÍQUEZ, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", SE CUMPLE CON LOS POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, COADYUVANDO EN LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BASADOS EN SU RAZONAMIENTO Y PROMOVRIENDO LA EFICIENCIA OPERACIONAL DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

SE SOLICITA AFECTAR CONTABLEMENTE EL SALDO DE LA CUENTA **3221 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DEL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE PRESENTAR INFORMACION FINANCIERA VERAZ, CONFIABLE Y OPORTUNA, POR LO CUAL RESULTA NECESARIO MODIFICAR CONTABLEMENTE ESTA PARTIDA.

POR LO ANTES EXPUESTO Y CONFORME A LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES I, II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, DECRETO 254 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; 1, 2, 3 Y 15 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 227, 228, 230, 231 Y 238 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR; PRESENTO A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO

-----  
 -----  
**ACUERDO**  
 -----  
 -----

VISTA, ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA HECHA EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", APRUEBAN **POR UNANIMIDAD DE VOTOS** EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES I, II Y IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 116, 122, 123, 125 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 1, 2, 3 Y 15 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 227, 228, 230, 231 Y 238 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y A LAS POLÍTICAS DE REGISTRO DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ESTABLECIDAS EN EL MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES EN VIGOR, SE **AUTORIZA EN LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large scribble and the name 'Mauricio García']*



SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO POR SUS SIGLAS "ODAPAS", LA AFECTACION A LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REALIZAR LAS AFECTACIONES A LA CUENTA CONTABLE 3221 0001 0000 0000 0001 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, POR AJUSTE A LOS SALDOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (ANEXO 01) POR LOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS REFLEJEN UNA INFORMACIÓN MÁS CONFIABLE Y OPORTUNA RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS, POR LO QUE, ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

7.- ASUNTOS GENERALES-----

-----  
**ACUERDO**-----

AL NO HABER PROPUESTA DE ASUNTOS GENERALES LOS ASISTENTES OMITEN PRONUNCIAMIENTO DE ACUERDO ALGUNO, POR LO QUE ES DE CONTINUARSE CON EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

-----  
**ACUERDO**-----

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA **VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DE LA FECHA SEÑALADA AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE PARTICIPARON EN ESTA SESIÓN. -----

**ING. AGUSTÍN JAVIER BONILLA RODRÍGUEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTEPEC Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO



VIGÉSIMO SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, PERÍODO  
ADMINISTRATIVO 2019-2021.

**C. MANUEL GARCÍA COLÍN**

SEPTIMO REGIDOR Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.

**C. LINO ORTEGA SOTELO**

PRIMER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y  
REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES.

**LIC. ANGÉLICA ZUÑIGA MARCELO,**

SÍNDICO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO

**C. ALEJANDRO MONDRAGON HERNÁNDEZ**

SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y  
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES.



VIGÉSIMO SÉPTIMA ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO, PERÍODO ADMINISTRATIVO 2019-2021.

C. ERICK DAVID CASTRO SANCHEZ  
TERCER VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.

C. ALFONSO INIGUEZ GÓMEZ,  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO "CAEM"

ING. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ PEREZ  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC, MÉXICO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO.